



Avenida de la Moncloa, 3
28003 Madrid
Tel. 91 533 85 00 / Fax 91 533 62 48
Email: info@cmmoncloa.org
Web: www.cmmoncloa.org

NORMAS Y FECHAS DE ADMISIÓN

Curso Académico 2008/2009

NORMAS

Las condiciones para la admisión fijadas por Comisión Directiva, de acuerdo con las normas de la Universidad Complutense de Madrid son:

- Ser estudiante de 2º de Bachillerato o de una titulación universitaria superior.
- Superar la media académica de calificación establecida para cada titulación.

Los trámites que deben llevarse a cabo son los siguientes:

- Cumplimentar la solicitud de admisión, con los datos que se precisan.
- Realizar una entrevista personal con una persona de la Dirección del Colegio Mayor en la fecha que se acuerde (a partir del 25 de marzo de 2008)
- En caso de que la Comisión Directiva otorgue la plaza, formalizar la gestión bancaria con la Secretaría del Colegio Mayor.

El importe de la estancia, es de 990 €/mes (I.V.A. incluido), y se abonará por trimestres adelantados mediante domiciliación bancaria. La estancia incluye:

- Desayuno, comida y cena siete días por semana.
- Una vez por semana: lavado de ropa de cama y baño –proporcionada por el colegio-, lavado y planchado de ropa y servicio de tintorería.
- Limpieza de las habitaciones 6 días por semana.

Para la reserva de la plaza se abonará el mes de junio en concepto de fianza, que no se devolverá aunque se abandone el Colegio antes del mes de junio por cualquier motivo.

Además, en el primer pago, se abonarán 200 € adicionales en concepto de actividades colegiales.

FECHAS

Comienzo de admisión de solicitudes: a partir del 1 de febrero de 2008

Comienzo de la fase de entrevistas: a partir del 25 de marzo de 2008

Se notificará la adjudicación de la plaza por escrito a partir del 1 de julio de acuerdo con la normativa vigente de la Universidad Complutense de Madrid.

Jornada de Puertas Abiertas: después de Selectividad.

Con esta iniciativa pretendemos facilitar una toma de contacto de los preseleccionados con la universidad, las carreras más representativas y, por supuesto, la vida colegial en Moncloa, de la mano de profesores y alumnos de la carrera que vas a elegir. También nos servirá para llegar a una decisión definitiva sobre las admisiones. No son una actividad obligatoria en el proceso de admisión.